



REPÚBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes

Secretaría

**COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA**

CARPETA N° 1799 DE 2021

REPARTIDO N° 506  
AGOSTO DE 2021

PASCASIO BÁEZ MENA

Se designa a la Escuela N° 61 de la ciudad de Pan de Azúcar  
en el departamento de Maldonado

*XLIX Legislatura*

PROYECTO DE LEY

---

Artículo único.- Designase con el nombre "Pascasio Báez Mena" a la Escuela N° 61 de la ciudad de Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, dependiente de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP), de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

Montevideo, 18 de agosto de 2021

SEBASTIÁN SANGUINETTI  
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO

---

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

---

Pascasio Ramón Báez Mena fue un peón rural asesinado por la guerrilla tupamara el 21 de diciembre de 1971 a sus 46 años de edad. Era casado, tenía hijos y trabajaba como peón rural haciendo diferentes tareas para establecimientos de la zona de Ruta 9, a 10 km de la ciudad de Pan de Azúcar.

En el mes de octubre del año 1971, Báez estaba buscando un caballo que había ingresado a un campo lindero cuando de casualidad avista a unos guardias del grupo guerrillero Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros (MLNT) que estaban vigilando una tatucera del grupo armado. En ese momento los guerrilleros apresaron al trabajador rural y lo tuvieron secuestrado durante 2 meses. Finalmente y con premeditación, Pascasio Báez fue ejecutado por miembros del grupo guerrillero con una inyección letal de pentotal.

Sin duda que Pascasio Báez integra una larga lista de víctimas que nada tenían que ver con la lucha armada que sufrió el país por aquellos tristes años.

Es de justicia homenajear a este inocente peón rural, no para machacar sobre el pasado sino para escribir la historia en forma justa y no escuchar una única campana, que promueve una visión hemipléjica haciendo diferencias a la hora de homenajear a las víctimas.

Es por eso que con el apoyo de grupos de vecinos de la comunidad de Pan de Azúcar y con el afán de honrar la memoria de Pascasio Báez proponemos que la Escuela Nº 61 de dicha ciudad lleve su nombre.

Montevideo, 18 de agosto de 2021

SEBASTIÁN SANGUINETTI  
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO

≠